



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Durán González
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 20 DE MARZO DE 2023 (1/2023)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinte de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael Durán González, los Sres. Concejales D^a María Carmen García Frigols, D. Ramón Blanquer Bono, María Concepción García Hernández y María Angeles Llorens Camus, al objeto de celebrar sesión de Pleno para la que han sido convocados en tiempo y forma reglamentarios.

Asiste la Secretaria-Interventora de Administración Local adscrita al Servicio de Asistencia Técnica de la Diputación de Valencia, D^a Trinidad Gil Garrigues para levantar acta de sesión y prestar, durante la misma, el asesoramiento legal preceptivo.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasa al estudio y acuerdo de los asuntos consignados en el Orden del día, del siguiente tenor:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023 (ACTA Nº 7/2022).

Vista el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2022, cuya copia ha sido distribuida a todos los concejales junto con la convocatoria de la sesión, el presidente preguntó si algún miembro del pleno formulaba alguna observación a la misma.

No se suscitan objeciones o rectificaciones al acta, por lo que se considera aprobada por asentimiento de todos los miembros del Ayuntamiento presentes.

2.-APROBACIÓN PROPUESTA ACUERDO RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO EXPTE. Nº 61/2022.

Por Secretaria se informa a la Corporación que este asunto debe quedar sobre la mesa ante la imposibilidad de asistencia de los representantes sindicales a la mesa de negociación convocada al efecto.

La Corporación queda enterada y aprueba dejarlo sobre la mesa.

3.- PRÓRROGA VIGENCIA PLAN ANUAL CONTROL FINANCIERO EXPTE. Nº 33/2023.

Vista la propuesta de acuerdo de la Alcaldía en relación con el asunto del orden del día indicado, del siguiente tenor literal:

“Visto el informe anual de control interno de fecha 14.02.2023 y vista la cláusula segunda relativa al control financiero permanente en el que se manifiesta que: (...) “El punto sexto del actual Plan Anual de Control Financiero, firmado en fecha 24.02.2022 y dada cuenta al pleno en fecha 1.03.2022, establece que” con carácter general, el alcance temporal del presente Plan

1



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
María Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

abarca desde su elaboración por la Intervención General hasta el 31 de diciembre de 2022 o con la culminación de las actuaciones iniciadas con el presente PACF, si no fuera posible su completa ejecución en el plazo señalado “. Se considera conveniente en este punto, extender la vigencia del referido PACF, en un principio, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta Alcaldía eleva al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

UNICO.- Extender la vigencia del Plan Anual de Control Financiero, firmado en fecha 24.02.2022 y pleno en fecha 23.03.2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.”

La Corporación aprueba por unanimidad la propuesta de acuerdo en todos sus términos.

4.- APROBACIÓN PROPUESTA ALCALDÍA MODIFICACIÓN CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DE DISTINTA ÁREA DE GASTO (EXPTE. Nº 41/2023).

Vista la propuesta de acuerdo de la Alcaldía en relación con el asunto del orden del día indicado, del siguiente tenor literal:

“Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas.

Atendido que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y en los arts. 40 a 42 del RD 500/90 que la desarrolla, se justifica la posibilidad de modificar créditos en el presupuesto de gasto del vigente ejercicio, por transferencia de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a la misma área de gasto.

Atendida la Providencia de la Alcaldía en la que se especifica la modalidad de modificación de créditos, la financiación de la operación y su justificación, así como el informe de Secretaria sobre la legislación aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 22.2 e) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, se propone para su aprobación por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de distinta área de gasto, siguiente:

CRÉDITOS MODIFICADOS			
Modalidad	Partida	Denominación	Importe
Transferencia de créditos positiva	161-22199	Otros suministros	300,00

2



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

Transferencia de créditos positiva	1721.61900	Honorarios proyecto y dirección de obra Reparación y eliminación de residuos en Camino del río	1.295,67
TOTAL EUROS			1.595,67

FINANCIACIÓN		
Partida	Concepto	Importe
920.50000	Transferencia de crédito negativa. Créditos no comprometidos	1.595,67
TOTAL EUROS		1.595,67

Segundo. Someter el expediente a exposición pública por plazo de quince días hábiles, mediante inserción de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de reclamaciones.

Tercero. Una vez aprobada definitivamente la modificación presupuestaria, remitir una copia del expediente tramitado a la Delegación de Hacienda y a la Conselleria de Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana para su conocimiento y efectos oportunos."

La Corporación aprueba la propuesta de la Alcaldía en todos sus términos.

5.- APROBACIÓN PROPUESTA ALCALDÍA ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS FORESTALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (Expte.48/20232)

Vista la propuesta de acuerdo de la Alcaldía en relación con el asunto del orden del día indicado, del siguiente tenor literal:

"Dada cuenta de los Estatutos de la Asociación de Municipios Forestales de la Comunitat Valenciana. (AMUFOR). VISTO QUE:

1. - Que entre los fines de la citada Asociación se encuentra representar a los municipios propietarios de terrenos forestales y defender sus legítimos intereses.
2. - Que el ámbito sobre el que se pretende desplegar sus efectos se extiende a la Comunitat Valenciana.
3. - Los propios Estatutos de la Asociación en cuanto a su constitución y funcionamiento.
4. - La disposición adicional 5a de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, redactada según la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas para la modernización del gobierno local, conforme a la cual las Entidades Locales pueden constituir asociaciones, de ámbito estatal o autonómico, para la protección y promoción de sus intereses comunes.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
6. - Que de acuerdo con el art. 47.2 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, corresponde al Pleno resolver con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación la "creación, modificación, o disolución de Mancomunidades u otras organizaciones asociativas, así como la adhesión a las mismas y la aprobación y modificación de sus Estatutos".



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Durán González
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

A la vista de lo expuesto, PROPONGO AL AYUNTAMIENTO PLENO, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la adhesión a la Asociación de Municipios Forestales de la Comunidad Valenciana, con la finalidad de representar a los municipios propietarios de terrenos forestales de la Comunidad Valenciana en la defensa de sus intereses, manifestando la voluntad de este Ayuntamiento de formar parte de la misma.

SEGUNDO: Aprobar los Estatutos en todos sus términos, asumiendo las obligaciones que de su aprobación resulten para este municipio.

TERCERO: Designar como representante de este Ayuntamiento en dicha Asociación a D. Ramón Blanquer Bono concejal del Ayuntamiento de Estubeny y suplente a D. Rafael Durán González.

CUARTO: Remitir certificado de este acuerdo a la Asociación cuya sede se encuentra en Plaza Manuel Tolsá s/n de Enguera, para su conocimiento y efectos oportunos.

QUINTO: Facultar al Alcalde para la firma de cuantos documentos fueren necesarios para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

La Corporación aprueba la propuesta de la Alcaldía en todos sus términos

6.- APROBACIÓN PROPUESTA ALCALDÍA ADHESIÓN A LA XARXA DE GOBERNANÇA PARTICIPATIVA MUNICIPAL A LA COMUNITAT VALENCIAN (EXPTE.49/2023)

Vista la propuesta de acuerdo de la Alcaldía en relación con el asunto del orden del día indicado, del siguiente tenor literal:

El foment de la participació ciutadana és una obligació que els governs de totes les administracions públiques tenen el deure de desenvolupar, ja que és un dels pilars bàsics sobre els quals s'assenta el nostre sistema democràtic.

La Xarxa de Governança Participativa Municipal a la Comunitat Valenciana pretén ser un instrument de col·laboració, debat i reflexió entre la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica, competent en matèria de participació ciutadana, els municipis i les mancomunitats d'àmbit comarcal de la Comunitat Valenciana, entorn de les polítiques locals de participació ciutadana impulsades al territori valencià.

Amb l'adhesió a la xarxa, els governs locals es comprometen a potenciar una sèrie d'accions plasmades en un decàleg que constitueix la carta d'adhesió. L'objectiu d'aquest decàleg és la canalització de l'acció dels ajuntaments i les mancomunitats que formen part d'aquesta xarxa cap a la configuració d'un sistema de treball per a un model de governança participativa municipal.





FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

La xarxa té com a objecte impulsar i coordinar les actuacions que es desenvolupen en els diferents municipis i comarques compromesos amb la participació ciutadana, intercanviar experiències entre les administracions i proposar accions conjuntes.

Per tot això, l'Alcaldia proposa al Ple de l'Ajuntament de Estubeny, l'aprovació de la moció següent:

PROPOSTA D'ACORD

1r. Adherir-se a la Xarxa de Governança Participativa Municipal a la Comunitat Valenciana.

2n. Comprometre's a potenciar les accions següents, previstes en la carta d'adhesió a la xarxa:

A) EIX 1: la participació ciutadana als municipis.

1. Dotar l'ajuntament de persones responsables en matèria de participació ciutadana i del personal tècnic vinculat a l'àrea de participació ciutadana, necessari per a complir les competències establides en la normativa de règim local vigent, en el termini d'un any des del moment d'adhesió a la xarxa.

2. Implementar la participació ciutadana de manera transversal en totes les àrees de l'ajuntament, que hauran de coordinar-se de manera eficient, mitjançant la creació o actualització d'un reglament de participació ciutadana.

3. Implantar un sistema de processos participatius municipals.

4. Disposar, almenys, d'un òrgan de participació municipal, bé creant nous òrgans o bé activant i dinamitzant els existents.

B) EIX 2: els processos de participació ciutadana.

5. Garantir la participació ciutadana en el disseny, execució i avaluació de les polítiques públiques, així com en els processos d'elaboració normativa, planificació estratègica i contractual. Amb aquesta finalitat, es proporcionarà a la comunitat local i a les persones participants en els processos la formació i les eines necessàries per a impulsar la seua autonomia, assegurant que en cas que siga necessari, els processos es puguen desenvolupar al marge de la tutela de l'ajuntament.

6. Identificar els actors afectats per les polítiques públiques i garantir la participació de tots ells desenvolupant estratègies específiques per a atraure la població que habitualment no participa, avaluant la difusió i l'impacte dels processos.

C) EIX 3: l'educació per a la participació ciutadana.

7. Dissenyar i impulsar programes de formació sobre la cultura participativa, mitjançant la formació en les diferents etapes de la vida, així com de capacitació i aprenentatge de la participació ciutadana, per a la ciutadania.

8. Dissenyar i impulsar programes de formació per al personal tècnic municipal.

9. Promoure l'educació per a la participació de la població infantil i juvenil municipal.

D) EIX 4: els instruments i les metodologies per a la participació ciutadana.

10. Impulsar el desenvolupament i l'aplicació d'instruments i metodologies orientades a la participació ciutadana dedicant els recursos necessaris per a això, utilitzant les tecnologies de

5



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 5 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

la informació i la comunicació per al foment de la participació ciutadana, convertint els escenaris digitals en nous espais relacionals on qualsevol puga proposar i col·laborar en la definició de polítiques públiques.

No obstant això, en la mesura que siga possible, es mantindran les relacions presencials, i l'espai híbrid presencial-digital serà el preferent.

D) EIX 5: la transparència i la informació.

11. Garantir la transparència i la rendició de comptes augmentant el nivell d'informació que rep la ciutadania i millorant-ne la qualitat.

12. Proporcionar a les persones participants informació sobre els objectius, la metodologia i les fases dels processos participatius, així com informació tècnica sobre la matèria, assegurant-se que la comprenen.

3er. Que es realitzen tots els tràmits oportuns perquè l'adhesió de l'Ajuntament a la Xarxa de Governança Participativa Municipal a la Comunitat Valenciana siga efectiva, i es notifica aquest acord a la Direcció General de Participació Ciutadana de la Conselleria de Participació, Transparencia

La Corporación aprueba la propuesta de la Alcaldía en todos sus términos

7.-PROPUESTAS URGENTES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades locales, a continuación, el presidente preguntó si algún concejal deseaba someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos, preguntas y mociones de control, no planteándose ninguna propuesta

8.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO:

Concluida la parte resolutive de la sesión, se procede a tratar los asuntos siguientes, incluidos en el orden del día, relativos a la función del Pleno de control y fiscalización de los órganos de gobierno del Ayuntamiento.

8.1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022, INFORME MOROSIDAD DE LA SECRETARIA-INTERVENTORA MUNICIPAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO DE OBLIGACIONES DE ESTA ENTIDAD LOCAL Y DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO.

Se da cuenta al Pleno de los informes correspondientes al trimestre indicado, emitido por la secretaria-interventora de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, apartado tres, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley para el pago de las obligaciones de esta Entidad local, al que se incorpora la relación efectuada por la Intervención municipal a la que

6



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 6 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

hace referencia el artículo quinto, apartado cuatro de la mencionada Ley. Así mismo se da cuenta del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al trimestre citado, que se ha calculado conforme a la normativa vigente

8.2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022 EN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2105/2012.

Se da cuenta del informe realizado en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, que la desarrolla, correspondiente al trimestre indicado; el cual ha sido remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la plataforma telemática habilitada en la "Oficina Virtual de las Entidades Locales", según consta en la documentación adjunta al citado informe, y que se ha puesto a disposición de los miembros de la Corporación, para su conocimiento. La Corporación queda enterada.

8.3 CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTARIO DE ESTA ENTIDAD LOCAL PARA EL PERÍODO 2024-2026. EXPTE. Nº 34/2023.

Por secretaria se da cuenta del expediente de aprobación del plan presupuestario de esta entidad local para el periodo 2024-2026 aprobado por Resolución de la Alcaldía nº 35, de fecha 21 de febrero de 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. La Corporación queda enterada

8.4 DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME RESUMEN DE CONTROL INTERNO 2022 (Expte.33/2023)

En virtud de lo establecido en el art. 36.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de Abril por el que se regula el régimen jurídico de control interno de las entidades locales del Sector público Local, se da cuenta al Pleno del informe de control interno, de la secretaria-interventora de esta Corporación. El Pleno queda enterado

8.5 CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. EXPTE. Nº 33/2023

Por Secretaria se da cuenta del plan de acción de esta entidad local en el que se determina las medidas a adoptar desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2023 para subsanar las deficiencias puestas de manifiesto en el informe resumen anual de 2022.

La Corporación queda enterada.

8.6 DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022. EXPTE. Nº13/2023.

Al efecto de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 193.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023**AYUNTAMIENTO de ESTUBENY**Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

marzo, por la Alcaldía se dio cuenta de la Resolución sobre aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2022, que se transcribe literalmente:

“Examinado el expediente de la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2022 y visto el informe de intervención; en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 191.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del año 2022 que ofrece el siguiente resultado:

I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO:

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	RECONOCIDOS NETOS	RECONOCIDAS NETAS		
a. Operaciones corrientes	435.192,56	321.508,61		113.683,95
b. Operaciones de capital	316.283,89	229.622,54		86.661,35
1. Total operaciones no financieras (a+b)	751.476,45	551.131,15		200.345,30
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	751.476,45	551.131,15		200.345,30
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			14.372,88	
4. Desviaciones negativas del ejercicio			63.263,43	
5. Desviaciones positivas del ejercicio			101.024,63	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-23.388,32	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				176.956,98

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE	
		AÑO	
57,556	1. Fondos líquidos		411.575,34
	2. Derechos pendientes de cobro		126.343,31
430	+ del Presupuesto corriente	110.630,87	
431	+ del Presupuestos cerrados	11.906,24	
257,258,270,275,440			
442,449,456,470,471			
,472,537,538,550,565			
,566	+ de Operaciones no presupuestarias	3.806,20	
	3. Obligaciones pendientes de pago		33.245,30
400	+ del Presupuesto corriente	20.501,43	

8



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 8 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023

401 165,166,180,185,410 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	+ del Presupuestos cerrados	4.242,88	
	+ de Operaciones no presupuestarias	8.500,99	
554,559 555,5581,5585	4. Partidas pendientes de aplicación - cobros realizados pendientes de aplicación definitiva + pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3523,07	-3.523,07
	I. Remanentes de tesorería total (1+2-3+4)		501.150,28
2961,2962,2981,2982 4900,4901,4902,4903 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro III. Exceso de financiación afectada		7.029,99 97.023,94
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		397.096,35

2º.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

3º.- Remitir copia de la liquidación a la Delegación del Ministerio de Hacienda y la Conselleria competente, por el procedimiento reglamentario."

La Corporación queda enterada

8.7 INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN SOBRE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Por Secretaria se da cuenta del informe fiscalización de la gestión presupuestaria del siguiente tenor literal:

Se han adoptado los siguientes acuerdos en contra de los reparos formulados en materia de gastos, según el siguiente detalle:

Nº	FECHA	RELACION DE PAGOS	PERCEPTOR	CANTIDAD	CONCEPTO	MOTIVO
1	21-12-2022	21	DAVID CERDÁ PARDO	102,85€	FRA. Nº 1000302 MANTENIMIENTO INFORMATICO MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	C

	Motivos del Reparo:
A	Insuficiencia de crédito.
B	Inadecuación del crédito propuesto.
C	Omisión de requisitos o trámites esenciales en el expediente que da origen al gasto.
D	Discrepancia entre el resultado de la comprobación material y la

9



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 9 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

	orden de pago.
E	Omisión de fiscalización del acto generador de la orden de pago
F	Infracción de las Bases de Ejecución del Presupuesto. Falta de inclusión de los intereses de demora
G	adeudados.
H	Falta de motivación en el criterio de prioridad de pagos.
I	Otros.

La Corporación queda enterada.

8.8 DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DE LA 214 A LA 225 DE 2022 Y DE LA 1 A LA 43 DE 2023.

En cumplimiento y a los efectos del artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se da cuenta al Pleno de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la nº 214 a la número 225 de 2022, y de la 1 a la 43 de 2023

RESOLUCIONES DE LA 214 A LA 225 DE 2022

214	14-12-2022	Aprobación de Relación de pagos nº 20-2022
215	15-12-2022	Solicitud de aumento en 15.000€ del importe de la obra Ampliación del cementerio y construcción de nichos minorando la obra Estabilización del camino Tossal de les Creus. Expte. nº 65/2022
216	20-12-2022	Aprobación del Plan Turístico y el Plan Director DTI de Estubeny. Expte. nº 83/2021
217	20-12-2022	Adjudicación de la redacción del proyecto de rehabilitación del depósito viejo de agua potable. Plan Reacciona 2022. Expte. nº 143/2022
218	20-12-2022	Aprobación de la modificación de créditos 16-2022 generación por ingresos. Expte. nº 152/2022
219	21-12-2022	Aceptación la concesión directa de la subvención para puesta en marcha del transporte público a demanda. Expte. nº 155/2022
220	21-12-2022	Aprobación de Relación de pagos nº 21-2022
221	21-12-2022	Solicitud de concentración de las anualidades concedidas en el Pla Conviure. Expte. nº 49/2022
222	21-12-2022	Adjudicación de la pintura del mural de bienvenida. Expte. nº 145/2022
223	21-12-2022	Aprobación del proyecto para la rehabilitación del depósito viejo de agua potable. Plan Reacciona 2022. Expte. nº 143/2022
224	29-12-2022	Adjudicación del suministro e instalación de mobiliario urbano. Remanentes del Plan de Inversiones 2020-2021. Expte. nº 158/2022
225	29-12-2022	Aprobación de relación de pagos nº 22/2022

RESOLUCIONES DE LA Nº 1 A LA 43 DEL 2023

1	3-01-2023	Aprobación fra. de honorarios redacción proyecto Asfaltado de caminos Taiboles de dalt y Huerta Baja
2	4-01-2023	Adjudicación de la dirección de la obra Rehabilitación del depósito viejo a

10



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
María Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 10 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023

		Grouped Minds S.L.
3	4-01-2023	Aceptación de la subvención de la cuota del Consorcio Provincial de Bomberos de 2022.
4	10-01-2023	Adjudicación a Aqlara del servicio de análisis completo de agua
5	11-01-2023	Adjudicación de la obra Sustitución del alumbrado público de remanentes del Plan de Inversiones 2020-2021 a Hermanos Balaguer Pérez S.L.
6	11-01-2023	Adjudicación obra Reforma de instalación eléctrica y climatización de remanentes del Plan de Inversiones 2020-2021 a Hermanos Balaguer Pérez S.L.
7	12-01-2023	Aprobación de la certificación nº 6 obra Instalación de placas solares en edificios municipales.
8	16-01-2023	Aprobación del Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de 2023.
9	16-01-2023	Solicitud de subvención para actuaciones de conservación en la Iglesia de San Onofre.
10	18-01-2023	Adjudicación del mantenimiento del abastecimiento de agua potable, alcantarillado y urgencias 24 horas.
11	20-01-2023	Desestimación de la subvención del Plan Recuperem Llars
12	25-01-2023	Solicitar el aumento del presupuesto de la obra incluida en el Plan de Inversiones 2022-2023 "Sustitución revestimiento piscina municipal, sustitución luminarias para mejora eficiencia energética, reparación pavimento en pista deportiva para cumplimiento condiciones de uso, ejecución acceso a caseta depuradora y actuaciones de adecuación de instalaciones de piscina a normativa vigente" en 10.890,00 €
13	25-01-2023	Depuración de saldos de ejercicios cerrados.
14	25-01-2023	Adjudicación de trabajos de poda del almez de C/ Diputación a Víctor Asensi Calatayud
15	26-01-2023	Depuración de saldos de ejercicios cerrados.
16	27-01-2023	Aceptación de la subvención concedida para paliar daños de la borrasca Gloria.
17	27-01-2023	Aprobación Padrón de la tasa de agua y alcantarillado del tercer trimestre de 2022. Expte. nº 1/2023
18	2-02-2023	Aprobación de la modificación de créditos nº 1-2023 de generación de créditos por ingresos.
19	2-02-2023	Aprobación de relación de pagos nº 1-2023 transferencias
20	2-02-2023	Adjudicación de redacción del proyecto de Ampliación del cementerio Plan de Inversiones 2022-2023 a Víctor M. Gilabert Miralles.
21	6-02-2023	Aprobación Padrón de la tasa de agua y alcantarillado del tercer trimestre de 2022. Expte. nº 1/2023
22	6-02-2023	Aprobación del Padrón de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras de 2022.
23	7-02-2023	Aprobación del proyecto de la vía ciclopeatonal entre Estubeny y Sellent, Plan Reacciona 2022
24	7-02-2023	Aprobación de modificación de créditos nº 2-2023 incorporación de remanentes.





FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023

25	9-02-2023	Corrección de Resolución nº 18-2023 y aprobación de la modificación de créditos nº 1-2023 de generación de créditos por ingresos.
26	13-02-2023	Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2022.
27	14-02-2023	Solicitud de subvención a Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática para la redacción del I Plan de Responsabilidad Social
28	14-02-2023	Aprobación de la modificación de créditos nº 3-2023 transferencia de créditos
29	14-02-2023	Aprobación de la modificación de créditos nº 4-2023 generación de créditos por ingresos
30	15-02-2023	Alta en Padrón de habitantes de Valeska C. Munguía Obando
31	16-02-2023	Aprobación del Plan de acción sobre el control interno
32	20-02-2023	Adjudicación de la redacción del proyecto de Sustitución del revestimiento de la piscina municipal y las luminarias en la misma y en la pista polideportiva para la mejora de la eficiencia energética, repavimentación pista deportiva para el cumplimiento de las condiciones de uso, ejecución de acceso a caseta depuradora y adecuación de las instalaciones de la piscina a la normativa, Plan de Inversiones 2022-2023, a Consultora Valenciana d'Enginyeria S.L.
33	20-02-2023	Adjudicación de la redacción del proyecto de Remodelación Casa Cultura y sala multiusos de la Casa Consistorial para adecuación de la accesibilidad y mejora de la eficiencia energética, Plan de Inversiones 2022-2023 a Víctor M. Gilabert Miralles
34	20-02-2023	Adjudicación de la redacción del proyecto de la obra Estabilización del Camí del Tossal de les Creus, Plan de Inversiones 2022-2023 a Juan B. Solís Paredes.
35	21-02-2023	Aprobación marco presupuestario 2024-2026
36	22-02-2023	Adjudicación de la dirección de la obra Limpieza del barranco Salado a Comercial Projar S.A.
37	27-02-2023	Baja en Padrón de habitantes de Julita Lopes Dias
38	28-02-2023	Convocatoria Mesa de negociación con UGT y CC.OO. para la modificación de la relación de puestos de trabajo
39	2-03-2023	Aprobación de la modificación de créditos nº 5-2023 transferencia de créditos
40	2-03-2023	Aprobación de la relación de pagos nº 2-2023
41	3-03-2023	Adjudicación de la dirección de obra Vía ciclopeatonal entre Estubeny y Sellent, Plan Reacciona 2022, a Coven S.L.
42	8-03-2023	Aprobación del expediente de contratación y pliego de cláusulas de la obra Rehabilitación del depósito viejo de agua potable de Estubeny
43	14-03-2023	Convocatoria Pleno ordinario de 20-03-2023

8.9 DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA POR DELEGACIÓN DEL PLENO Nº 215, 216, 219, 221, 223 de 2022 y 6,9, 12,23, 26, 27, 35 y 42 de 2023

12



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>

Pág. 12 de 14



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art 115 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y del acuerdo del Pleno de fecha 8 de julio de 2019 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 149 de fecha 5 de agosto de 2019, se da cuenta de las siguientes Resoluciones adoptada por la Alcaldía desde la última sesión celebrada en ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por el artº 22.4 de la ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

215	15-12-2022	Solicitud de aumento en 15.000€ del importe de la obra Ampliación del cementerio y construcción de nichos minorando la obra Estabilización del camino Tossal de les Creus. Expte. nº 65/2022
216	20-12-2022	Aprobación del Plan Turístico y el Plan Director DTI de Estubeny. Expte. nº 83/2021
219	21-12-2022	Aceptación la concesión directa de la subvención para puesta en marcha del transporte público a demanda. Expte. nº 155/2022
221	21-12-2022	Solicitud de concentración de las anualidades concedidas en el Pla Conviure. Expte. nº 49/2022
223	21-12-2022	Aprobación del proyecto para la rehabilitación del depósito viejo de agua potable. Plan Reacciona 2022. Expte. nº 143/2022
6	11-01-2023	Adjudicación obra Reforma de instalación eléctrica y climatización de remanentes del Plan de Inversiones 2020-2021 a Hermanos Balaguer Pérez S.L.
9	16-01-2023	Solicitud de subvención para actuaciones de conservación en la Iglesia de San Onofre.
12	25-01-2023	Solicitar el aumento del presupuesto de la obra incluida en el Plan de Inversiones 2022-2023 "Sustitución revestimiento piscina municipal, sustitución luminarias para mejora eficiencia energética, reparación pavimento en pista deportiva para cumplimiento condiciones de uso, ejecución acceso a caseta depuradora y actuaciones de adecuación de instalaciones de piscina a normativa vigente" en 10.890,00 €
23	7-02-2023	Aprobación del proyecto de la vía ciclopeatonal entre Estubeny y Sellent, Plan Reacciona 2022
26	13-02-2023	Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2022.
27	14-02-2023	Solicitud de subvención a Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática para la redacción del I Plan de Responsabilidad Social
35	21-02-2023	Aprobación marco presupuestario 2024-2026
42	8-03-2023	Aprobación del expediente de contratación y pliego de cláusulas de la obra Rehabilitación del depósito viejo de agua potable de Estubeny

8.10 RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL.

No se plantearon



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023



ESTUBENY

Código Seguro de Verificación: VVAA 7PFW RTU3 TXDV Y44A

Acta del Pleno ordinario de fecha 20 de marzo de 2023 - SEFYCU 3955697

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://estubeny.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Estubeny
Rafael Duran Gonzalez
20/03/2023



AYUNTAMIENTO de ESTUBENY

Plaza Corazón de Jesús, 3
46817 (Valencia)
CIF P-4612300-F
administracion@estubeny.es
Tel. 96 221 0013

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y de la Secretaria que certifica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Estubeny
Maria Trinidad Gil Garrigues
20/03/2023

